

NOTI PAE

BOLETIN : MAYO

247 CONTRALORES ESCOLARES DE CALI SE POSESIONARON PARA EJERCER LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE EN LAS IEO DE CALI.

El Contralor General de Santiago de Cali. Ricardo Rivera Ardila y La Secretaría de Educación Municipal Luz Elena Azcarate Sinisterra, Oficializaron la posesión de los 247 Contralores Escolares del Municipio de Cali, quienes realizaran control Social y vigilancia a los recursos públicos asignados a las Instituciones Educativas Oficiales y el seguimiento a las obras de infraestructura y la ejecución Programa de Alimentación Escolar " PAE" para una mejor calidad en la educación pública. El acto también contó con la participación, Guillermo Andrés Marín enlace entre el Ministerio de Educación y la Secretaria de Educación Municipal

Para el Programa de Alimentación Escolar (PAE), es importante la conformación de la figura de los Contralores Escolares en cada Institución Educativa Oficial (IEO) y que hagan parte del Comité de Alimentación Escolar (CAE), el cual es un gran apoyo porque contribuye a un mayor seguimiento y control a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

"Los estudiantes estuvieron muy comprometidos y entusiasmados a realizar sus campañas electorales durante más de dos meses, impulsaron sus propuestas a sus compañeros de las Instituciones Educativas Oficiales, entre ellos estaba el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Considerando que fue la propuesta bandera de los aspirantes a Contralor Escolar. El día de las elecciones los estudiantes vivieron una fiesta democrática bien organizada y estos jóvenes pudieron votar electrónicamente, todo en el ámbito de la transparencia "Así lo manifestó Contralor General de Cali,

Por otro lado, según la Coordinadora del Programa de Alimentación Escolar (PAE) Aydee Corrales, "Los Contralores Escolares son un gran apoyo para el programa de Alimentación Escolar (PAE), dado a las capacitaciones realizadas a los contralores escolares por parte del equipo PAE, permite que estos jóvenes realicen veedurías con conocimiento y en tiempo real permita informarnos como están llegando los alimentos para tomar las medidas correctivas con inmediatez. Logrando así el objetivo del PAE donde los beneficiarios consuman durante la jornada escolar el complemento alimentario"

